

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
FLANDES-TOLIMA
corresj01prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel.3177556062

**SOLICITUD EMPLAZAMIENTO ARTÍCULO 127 CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTO PENAL**

Flandes, 6 de marzo de 2024.
Oficio No. J1PM-395

SEÑORES:
**CENTRO DE SERVICIOS PARA LOS JUZGADOS PENALES
GIRARDOT-CUNDINAMARCA**

RADICACION UNICA FISCALIA: 253076000694202300261
RADICACION JUZGADO: 2024-00050
DELITO: HOMICIDIO
SOLICITANTE: GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR
AUDIENCIA DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE, IMPUTACIÓN Y MEDIDA.

Comedidamente y de acuerdo a lo ordenado en audiencia del día 6 de marzo del 2024 me permito solicitar de su valiosa colaboración con la finalidad de proceder a realizar emplazamiento conforme el artículo 127 del Código de procedimiento Penal en contra del ciudadano WILLIAM MEJIA GUEVARA identificado con número de cédula 1.070.627.165 de Girardot-Cundinamarca nacido el día 18 de marzo de 1999 de 1.74 mts de estatura de RH B+ y con domicilio en la carrera 9 No. 1-48 barrio el libertador Flandes-Tolima , a quien se le investiga bajo la noticia criminal No. 253076000694202300261 por la presunta comisión de la conducta punible de Homicidio.

Se solicita una vez agotados los trámites respectivos se alleguen las constancias al correo electrónico del despacho j01prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se anexa acta de audiencia y webservice del investigado.

Cordialmente,

MANUEL VICENTE BARRAGAN CASTAÑEDA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
FLANDES - TOLIMA

ACTA DE AUDIENCIA SOLICITUD DECLARATORIA PERSONA AUSENTE

Flandes, Tolima 6 de marzo de 2024

RADICACION UNICA FISCALIA: 253076000694202300261
RADICACION JUZGADO: 2024-00050
DELITO: HOMICIDIO
SOLICITANTE: GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR
AUDIENCIA DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE, IMPUTACIÓN Y MEDIDA.

HORA INICIO: 8:27 A.M

HORA FIN: 9:52 A.M

JUEZ: Dra. MARTHA PATRICIA LOZADA BARRERA

FISCALÍA:
DR. GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR
FISCALÍA 02 BRIHO
BOGOTÁ D.C
gerardo.ariza@fiscalia.gov.co

DEFENSOR PÚBLICO
DR.A ELSA MARIA CONDE ARTEAGA
FLANDES-TOLIMA
elsa.2648@hotmail.com

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Una vez verificada la presencia de las partes, procede la señora juez a dar desarrollo a lo establecido al trámite procesal de la diligencia de declaratoria de persona ausente conforme lo regulado en el artículo 127 del Código de Procedimiento Penal.

Se le concede el uso de la palabra al señor fiscal para el sustento de su petición.

FISCALÍA

Se declare como persona asente al ciudadano WILLIAM MEJIA GUEVARA identificado con número de cédula 1.070.627.165 de Girardot-Cundinamarca nacido el día 18 de marzo de 1999 de 1.74 mts de estatura de RH B+ y con domicilio en la carrera 9 No. 1-48 barrio el libertador Flandes-Tolima , refiriendo que se cuenta con investigación bajo la noticia criminal No. 253076000694202300261 en contra de este sujeto que se adelanta por la presunta comisión del delito de homicidio en unos Hechos del 17 de abril del 2023 donde se investiga la muerte de los señores CARLOS ARTURO MADRIGAL TORO Y JAVIER SNEIDER MADRIGALES TEJADA quienes fueran ultimados por el indiciado, indicando que la fiscalía cuenta con elemento material probatorio que acredita la inferencia razonable de autoría o participación en este hecho, como también se cuenta con orden de captura que hubiese sido librada en contra de este individuo y por estos hechos, investigación donde se conexo la investigación por hechos de fecha 26 de marzo del 2023 por el deceso del señor

ANDRES FELIPE HURTADO GARCIA como también en hechos del 23 de marzo del 2023 donde falleciera el señor GERMAN ALEXIS BETANCUR MARTINEZ lo que corresponde a la noticia criminal 2023000227 y el 202300281 por hechos del 26 de marzo del 2023 y el 202480003 diligencia de allanamiento.

En suma, de lo anterior, indica el señor fiscal haber realizado las respectivas gestiones para tratar de materializar las respectivas ordenes de captura en contra del ciudadano WILLIAM MEJIA GUEVARA identificado con número de cédula 1.070.627.165 pero que tales labores no han sido posibles, por lo que procede a relacionar las labores adelantadas en conjunto con investigadores de la policía judicial tendientes a dar con el paradero del señor GUEVARA pero que tampoco han arrojado resultados positivos, por lo que en consecuencia de ello acude ante el juez de control de garantías para proceder de conformidad con lo normado en el artículo 127 del Código de Procedimiento penal solicitando se de inicio al procedimiento para declarar como persona ausente al señor WILLIAM MEJIA GUEVARA identificado con número de cédula 1.070.627.165, manifestando que por parte de la fiscalía cuenta con el apoyo de policía judicial para realizar las respectivas publicaciones y hacer uso de la pagina web de la fiscalía general de la Nación en su sección de edictos, como también se haría la publicación radial y en prensa del municipio de Flandes-Tolima.

DEFENSA

Sin oposición a la solicitud deprecada por la fiscalía.

DECISION

Escuchada la argumentación del señor fiscal por parte de la señora Juez y del análisis de los elementos materiales probatorios aportados, se da cuenta de la presente investigación que se adelanta en contra del ciudadano WILLIAM MEJIA GUEVARA identificado con número de cédula 1.070.627.165 por los hechos respectivos en la fecha que fueren indicada por el señor fiscal y que una vez verificado que se han agotado las labores tendientes a ubicar a investigado pero que no ha sido posible, es pertinente proceder conforme lo establecido en el artículo 127 del Código de Procedimiento Penal y en ese sentido la señora juez:

DISPONE QUE SE REALICE EL RESPECTIVO EMPLAZAMIENTO a través del Centro de Servicios Para Los Juzgados Penales de la ciudad de Girardot-Cundinamarca del ciudadano que responde al nombre de WILLIAM MEJIA GUEVARA identificado con número de cédula 1.070.627.165 en un lugar visible de ese lugar, por el término de cinco (5) días hábiles y se publique por un medio radial y de prensa local con la finalidad de lograr su comparecencia para que el señor tenga conocimiento que esta siendo solicitado y comparezca a donde el señor fiscal por la investigación que se adelanta en su contra.

también el señor fiscal podrá realizar la gestión que considere pertinente independiente de las que le corresponde a la judicatura

Una vez se allegue el emplazamiento y publicaciones radiales y locales por parte del Centro de Servicios de la ciudad de Girardot y las gestiones del señor Fiscal se convocará en un segundo acto por ser complejo para emitir el pronunciamiento pertinente

NOTIFICADAS LAS PARTES EN ESTRADO, SIN RECURSOS



JOSEPH SEBASTIÁN TRUJILLO PARADA
SECRETARIO DE AUDIENCIA



Registraduría Nacional del Estado Civil
Dirección Nacional de Identificación
Informe sobre Consulta Web

REHERAZO
 Sep 15, 2023 9:57 AM
 172.26.53.230

Informe de la Vista Detallada de la Consulta

Número de Documento (NUIP): 1,070,627,165
Número de Documento (NIP):
Número de Preparación: 48814459
Primer Apellido: MEJIA
Partícula: Ninguna
Segundo Apellido: GUEVARA
Primer Nombre: WILLIAM
Segundo Nombre:
Sexo: Masculino
Fecha de Nacimiento: 18/03/1999
Lugar de Nacimiento: GIRARDOT - CUNDINAMARCA
Pais de Nacimiento: COLOMBIA
Departamento de Nacimiento: CUNDINAMARCA
Municipio de Nacimiento: GIRARDOT
Estatura: 174
Fecha de Preparación: 28/07/2017
Departamento de Preparación: CUNDINAMARCA
Municipio de Preparación: GIRARDOT
Zona de Preparación: GIRARDOT
Fecha de Expedición: 28/07/2017
Departamento de Expedición: CUNDINAMARCA
Municipio de Expedición: GIRARDOT
Zona de Expedición: GIRARDOT
Vigencia: VIGENTE
Clase de Expedición: Primera Vez CC
Motivo de Rectificación:



William Mejia

Grupo Sanguíneo y Factor RH: B+
Código de Señales Particulares: NINGUNA
Dirección de Residencia: CRA 9 NUM 1-48 BRR LIBERTADOR
Ciudad de Residencia: FLANDES
Teléfono: 3114662767
Tipo del Documento Base: Registro Civil
Número del Documento Base: 0028273305
Notaria del Documento Base: NOTARIA 1 GIRARDOT
Huella Impresa: ÍNDICE DERECHO
Número de Impresión: 0057765599A 2
Fecha de Fabricación: 03/10/2017
Validez: Valida
Estado de la versión: Actual



Pulgar Derecho



Indice Derecho



Medio Derecho



Anular Derecho



Meñique Derecho



Pulgar Izquierdo



Indice Izquierdo



Medio Izquierdo



Anular Izquierdo



Meñique Izquierdo